

MEMORANDO OPEX Nº 35 / 2007

DE: LLUC LÓPEZ I VIDAL. Profesor de Ciencia Política de la Universitat Pompeu Fabra y la Universidad Oberta de Catalunya. Miembro de Panel de Expertos Asia-Pacífico de Opex.

PARA: OPEX

ASUNTO: LA NORMALIZACIÓN DIPLOMÁTICA Y MILITAR DE JAPÓN: UNA PERSPECTIVA EUROPEA Y ESPAÑOLA

www.falternativas.org/opex



Director: Nicolás Sartorius

Subdirector: Vicente Palacio

Coordinadores de Área: Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Alfonso Egea de Haro (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Borja Lasheras (Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

CONTEXTO

En los primeros meses en el cargo de Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe ha dejado clara cuál va a ser su prioridad estratégica durante su mandato: hacer de Japón un país "normal". Abe aspira a *normalizar* una política exterior cuyos cimientos no habían sido modificados desde la posguerra. Esta nueva línea política se fundamenta sobre la base de dos principios: una "diplomacia de los valores" – el llamado Arco de Libertades y prosperidad- y su emergencia como potencia política y militar internacional de primer orden. Ello implica que Japón, además de comprometerse con la extensión de la libertad, la democracia y el estado de derecho, apuesta por dotarse de un auténtico ejército.

La llamada "Doctrina Yoshida" ha sido la piedra angular de la política exterior japonesa desde 1945. Según esta doctrina, Japón debía adoptar un bajo perfil político en el panorama internacional, dejando a Estados Unidos la salvaguarda de su seguridad, y concentrarse en su desarrollo económico buscando un liderazgo comercial regional y mundial. A pesar de incorporar algunos ajustes en su doctrina de seguridad de posguerra, su perfil de enano político y gigante económico se mantuvo intacto hasta el fin del sistema bipolar.

La limitada intervención japonesa en la Guerra del Golfo, como mero pagador de la factura de guerra, hizo replantearse a Japón hasta qué punto le convenía seguir con su relegado papel de *contribuyente* pasivo. Una de las primeras piezas de este nuevo engranaje de seguridad fue la aprobación en 1992 de una Ley de Cooperación Internacional gracias a la cual Japón participaría en Operaciones de Mantenimiento de la Paz enviando contingentes de sus Fuerzas de Auto-Defensa. Con la segunda guerra de Irak, y tras los hechos de setiembre de 2001, el antiguo primer ministro Koizumi consiguió además desplegar el primer contingente de tropas enviadas en una zona de guerra tras la segunda Guerra Mundial.

Pero Abe está decidido a ir más allá y se ha marcado como prioritarios dos grandes temas en su agenda: actualizar el concepto de seguridad a las nuevas condiciones geopolíticas en las que se enmarca el país y dar respuesta a los nuevos retos globales (interdependencia económica con China, terrorismo transnacional, la amenaza nuclear norcoreana, etc). Ello significa modificar en la práctica el artículo 9 para que no represente una limitación a su *normal* desarrollo como potencia militar que desea participar en operaciones de seguridad colectiva.

El resurgimiento de Japón como potencia política genera nuevos retos para actores como China, Estados Unidos y la UE. Pekín es quien más desconfía de la nueva estrategia japonesa por entender que puede dificultar su papel de potencia emergente en el este asiático, y amenazar su liderazgo en la zona. EEUU, centrado en su estrategia de seguridad nacional de *ataques preventivos*, necesita, más que nunca, de su principal aliado en Asia, y desea que Japón tenga un mayor protagonismo militar en la zona. Por último, la UE se ha centrado en la cara más idealista de la política exterior japonesa, es decir, en su *poder blando* y la defensa de valores democráticos. Además, para la UE Japón podría convertirse en un elemento indispensable para contrarrestar el unilateralismo actual americano y crear un sistema multipolar.

ESCENARIOS

Las repercusiones geopolíticas de este cambio de orientación en la diplomacia japonesa hacen prever distintos escenarios que, a grandes rasgos, pueden sintetizarse en tres:

ESCENARIO A) JAPÓN COMO LA *GRAN BRETAÑA* DE ASIA.

Japón reforzaría su papel como principal aliado asiático de EEUU pero desde un perfil de potencia militar plena. Para ello, Abe terminaría por liberarse de las limitaciones constitucionales que impiden al país dotarse de mayor autonomía militar. Con la transformación de sus Fuerzas de Auto-defensa en un verdadero ejército, Tokio podría aceptar finalmente las responsabilidades en temas de seguridad que le corresponderían a un país de su talla económica y dejaría de ser visto por EEUU como un *free-rider* del sistema de seguridad internacional.

Este escenario tendría dos implicaciones fundamentales. Por una parte, Japón se convertiría en la pieza indispensable para equilibrar la fuerza del ascenso chino en Asia Oriental, verdadero quebradero de cabeza del eje Washington-Tokio. Por otra parte, un Japón con mayor potencial militar y con la capacidad de participar en operaciones de defensa colectiva, contribuiría a la estrategia de seguridad americana basada en el ataque preventivo y la expansión de la democracia.

ESCENARIO B) JAPÓN COMO POTENCIA NUCLEAR AUTÓNOMA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Aunque algunos *halcones* del Partido Liberal Democrático de Abe han abogado por la posibilidad de que Japón se dote de armamento nuclear, éste es a corto y medio plazo el escenario más improbable. Este escenario tendría dos implicaciones.

Por una parte, un Japón con capacidad nuclear significaría un país mucho más independiente en su acción exterior de su alianza con EEUU y con capacidad de impulsar su propio liderazgo regional y global.

Por otra, acrecentaría su rivalidad con China y Corea del Norte, detonando una carrera armamentística que supondría un auténtico desafío para la seguridad mundial. Las restantes potencias nucleares de la zona -India, Pakistán, Rusia, China, y seguramente Corea del Norte- conformarían un complejo mapa geopolítico de alianzas y se elevaría en general el riesgo de confrontación.

ESCENARIO C) CO-LIDERAZGO DEL REGIONALISMO ASIÁTICO.

En la administración Abe, especialmente entre los sectores vinculados a los grandes intereses económicos y comerciales, hay quien apuesta por una *versión asiática* del *entente* franco-alemán, por considerar que es un juego de suma positiva. Japón podría co-liderar junto a China un regionalismo que bajo la fórmula de la conocida *Comunidad Económica del Este-Asiático* fomentase la cooperación económica entre los actores de la zona, para después ahondar en la integración política.

La disminución de las tensiones entre Tokio y Pekín es algo positivo en sí mismo y reduciría notablemente el potencial de conflicto en Asia Oriental. Asimismo, la existencia de varios centros de poder - en EEUU, Europa y Asia Oriental - se deberá entender desde una potencia media como España y desde la misma UE como un gran impulso al multilateralismo, como un factor equilibrador del sistema internacional y no como una amenaza. Por ello, el escenario más deseable es la

normalización de la política exterior japonesa en el marco de un regionalismo asiático que fomente el multilateralismo e impida fricciones con sus vecinos.

RECOMENDACIONES

1) Apoyar todas aquellas iniciativas japonesas que contribuyan a una aproximación más idealista de las relaciones internacionales. En este sentido, la nueva "diplomacia de valores" anunciada por el Ministro de Asuntos Exteriores japonés, Taro Aso, basada en la defensa de la democracia, la libertad y los derechos humanos debería ser la filosofía de la relación entre Japón y la UE.

2) Conseguir el apoyo explícito de Japón para promover la iniciativa del presidente Zapatero de formar una Alianza de Civilizaciones para combatir el terrorismo transnacional por una vía diferente a la militar. Para el gobierno español conseguir el respaldo de un actor de la talla de Japón resultaría ciertamente atractivo e impulsaría con más fuerza la propuesta. Para Japón, se convertiría en una oportunidad más para demostrar a la comunidad internacional su apuesta por un multilateralismo eficaz. Japón puede precisamente jugar como puente entre Oriente y Occidente, y por ello se debería incluir personalidades japonesas en el Grupo de Alto Nivel de la Alianza.

3) Desarrollar actividades multilaterales conjuntas que favorezcan la paz del sistema desde una óptica de potencia civil o potencia blanda.

Uno de los marcos institucionales más idóneos para desarrollar este tipo de actividades es la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), cuya presidencia recae en el 2007 precisamente en España, y de quien a la vez Japón es país asociado. Es responsabilidad española la coordinación del trabajo de la organización, así como la supervisión de las actividades relacionadas con la prevención de conflictos.

Este año España puede llevar a cabo junto con Japón seminarios y congresos sobre prevención de conflictos y promoción de los valores democráticos. Para Japón este es un foro idóneo para desplegar su diplomacia de valores y transmitir su mensaje de "socio responsable" al resto de socios euroasiáticos. Para España, una oportunidad para que dichos eventos tengan lugar en su territorio y que impliquen no solamente a su diplomacia sino también a la sociedad civil.

4) Japón ha mostrado recientemente su interés para desarrollar una mayor cooperación y diálogo con la OTAN, como lo demuestra la visita de Shinzo Abe en la sede de la organización en Bruselas. La UE debería asegurarse que este intento de aproximación de Tokio a la OTAN significa un compromiso con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, no una apuesta por el poder *duro*. Ante el creciente interés de Tokio por estrechar los lazos con la organización euroatlántica, sería bueno desde el punto de vista de la política exterior europea que la UE y España convenzan al país asiático para que coopere como "potencia civil" autónoma, y no como un mero aliado estadounidense.

5) España debería aumentar su presencia en todos aquellos foros e instituciones de tipo regional que existen entre la UE y Japón:

- En el Foro Regional ASEAN (ARF) la UE podría, como hizo Australia organizando un Grupo de Trabajo sobre Terrorismo, asumir el liderazgo de alguna iniciativa que trate aspectos de seguridad como la diplomacia preventiva, la resolución pacífica de conflictos o la cooperación militar, y co-organizarlo con Japón.
- Los Encuentros entre Asia-Europa deben servir como marco de cooperación y colaboración entre España y Japón. A través de la Asia-Europe Foundation (ASEF), los diferentes actores de ambas sociedades civiles deberían colaborar conjuntamente en el programa "Diálogo de Civilizaciones y Culturas".

Memorandos Opex publicados

- 1/2006. **Una estrategia española para la Bolivia de Evo Morales.** José Manuel García de la Cruz
- 2/2006. **Cómo gestionar la crisis nuclear de Irán.** Luciano Zaccara
- 3/2006. **Posición de España tras la victoria de Hamás en Palestina.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 4/2006. **Reforzar las relaciones con Japón.** Mario Esteban
- 5/2006. **Las relaciones euro-mediterráneas tras la Cumbre de Barcelona.** Jesús A. Núñez Villaverde
- 6/2006. **Las relaciones hispano-polacas tras las elecciones de 2005.** David Chico
- 7/2006. **Cómo incrementar la inversión china en España.** Ana María Goy Yamamoto
- 8/2006. **Diez años de Helms-Burton: recomendaciones para la UE y para España.** Joaquín Roy
- 9/2006. **Riesgos y oportunidades de las próximas elecciones presidenciales en Perú.** Ángeles Sánchez Díez
- 10/2006. **Kazajstán: una puerta abierta para España en Asia central.** Nicolás de Pedro
- 11/2006. **El tratado constitucional europeo tras un año de reflexión: desenlaces posibles, probables y deseables para España y la UE.** Anna Herranz y Laia Mestres
- 12/2006. **España ante las nuevas fronteras de Israel.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 13/2006. **La política exterior de López Obrador: escenarios para España.** Ciro Murayama Rendón
- 14/2006. **El conflicto del calzado con China: opciones para España.** Leila Fernández-Stembridge
- 15/2006. **¿Qué hacer con la frontera Marruecos-Argelia? De corredor migratorio a posible espacio de desarrollo.** Rafael Bustos
- 16/2006. **Más allá de la inmigración ilegal: España ante la conferencia euro-africana de Rabat.** Nicolás Pérez Sola
- 17/2006. **La regionalización del Nordeste Asiático: opciones para la UE.** Mario Esteban
- 18/2006. **La crisis de Líbano: ¿Qué puede hacer España?** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 19/2006. **Ámbitos de actuación política de España en Ecuador ante las próximas elecciones.** Ignacio Martínez Latorre
- 20/2006. **Propuestas de acción diplomática española tras la crisis de Líbano.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 21/2006. **El español en Brasil: posibilidades de expansión.** David Matesanz Gómez
- 22/2006. **¿Qué hacer con Egipto tras las elecciones de 2005?** Natalia Sancha
- 23/2006. **Cómo abordar la crisis nuclear de Corea del Norte.** Eunsook Yang
- 24/2006. **Cómo España y la Unión Europea pueden contribuir a la formación de un Magreb unido.** Martín Ortega Carcelen
- 25/2006. **Afganistán: ¿Qué hacer?** J. Enrique de Ayala Marín
- 26/2006. **La expansión china en Latinoamérica: opciones para España.** Julio Arias
- 27/2006. **¿Qué debe hacer la UE ante el acuerdo nuclear entre India y EEUU?** Antía Mato Bouzas
- 28/2007. **La convocatoria en Madrid de los "Amigos de la Constitución Europea"** Antonio López Castillo e Ignacio Molina
- 29/2007. **Vías de acción para el gobierno español tras la victoria del FSLN en las elecciones de Nicaragua.** Salvador Martí Puig
- 30/2007. **Cómo optimizar la relación de España con Corea del Sur.** Alfonso Ojeda
- 31/2007. **Aportaciones de España y la UE tras la XXXII Cumbre de MERCOSUR.** Ángeles Sánchez Díez
- 32/2007. **¿Qué puede hacer España ante la propuesta marroquí de autonomía para el Sáhara Occidental?** Rafael Bustos
- 33/2007. **Vías de acción de España ante la penetración internacional en Guinea Ecuatorial.** Mario Esteban
- 34/2007. **El futuro estatus de Kosovo desde una perspectiva europea y española.** Ruth Ferrero Turrion